

INFORME ANUAL DE LAS ACTIVIDADES DEL GRUPO DE TRABAJO DE REVISIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO CURSO 2010 / 2011

1. INTRODUCCIÓN

El Grupo de Trabajo de Revisión del Plan Estratégico de la CAU se constituyó en las XVI Jornadas de Archivos Universitarios, en Almagro, con el objetivo de revisar el grado de cumplimiento del Plan Estratégico de la CAU y proponer el borrador del siguiente Plan Estratégico. Este informe recoge las actuaciones que hemos llevado a cabo durante este curso, así como los resultados obtenidos, la metodología de trabajo empleada y las líneas de trabajo futuras.

2. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN

Durante el curso 2010/2011, el Grupo de Trabajo ha estado constituido por los siguientes miembros:

- **Ana Isabel Gascón Pascual.** Universidad de Zaragoza.
- **María José Martínez Gómez.** Universidad Miguel Hernández de Elche.
- **Lidón París Folch.** Universitat Jaume I de Castellón.
- **Carlos Flores Varela.** Universidad Complutense de Madrid.

La coordinación del Grupo ha estado a cargo de Carlos Flores.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y RESULTADOS

Dado que el Plan Estratégico de la CAU se divide en cuatro ejes, cada miembro del grupo se hizo cargo del análisis de uno de ellos. En cada eje, se estudió si se habían cumplido o no sus objetivos, y si se habían ejecutado o no las acciones previstas. En el caso de las acciones, además, se hizo una distinción entre su mero cumplimiento (Sí/No) y su cumplimiento matizado (acciones realizadas sólo en parte, acciones que se prolongan en el tiempo, etc.). El análisis de cada eje, una vez realizado por el miembro del grupo correspondiente, fue sometido a debate entre todo el grupo hasta llegar a ser asumido por todos. Finalmente, se elaboraron de forma consensuadas unas conclusiones generales que hiciesen hincapié en los aspectos que el grupo consideró más importantes.

El resultado final de este trabajo ha sido doble. Por un lado, una hoja de cálculo en la que se reflejan los datos numéricos que indican el cumplimiento del Plan Estratégico. Aquí debe señalarse que en no pocos puntos, especialmente el cumplimiento de objetivos, la cuantificación del cumplimiento ha sido dificultosa y ha debido recurrirse a cierto grado de subjetividad. En todo caso, como todos los resultados del trabajo, los resultados numéricos también han sido consensuados entre todos los miembros del grupo.

El segundo resultado es el informe final, en el que se matizan los resultados numéricos y se avanzan también posibles causas de algunos de ellos.

4. LINEAS DE TRABAJO FUTURAS

Una vez aprobado el informe por el Pleno de la CAU, la tarea del Grupo de Trabajo es elaborar un primer borrador del nuevo Plan Estratégico. Al final de cada etapa en esta elaboración, el Grupo de Trabajo informará y pedirá la participación tanto del Comité Ejecutivo como de todos los miembros de la CAU. El nuevo borrador deberá estar terminado para mediados de abril de 2012, un mes antes de la fecha prevista para las próximas Jornadas de Archivos Universitarios, de modo que haya tiempo para su lectura atenta y su debate en las mismas.

Algunas cuestiones, sin embargo, ya aparecen con claridad. Así, la necesidad de sustituir el eje 4 por un eje dedicado a la monitorización de la actividad de los diferentes Grupos de Trabajo; los contenidos de actual eje 4, “Calidad y gestión documental” podrían integrarse preferentemente en el eje 1 “Organización”. Otro punto importante es la incorporación de indicadores claros que faciliten la medición del cumplimiento tanto de objetivos como de acciones.

Burgos, 27 de mayo de 2011.